

4. INFORMACIÓN SOBRE LA TITULACIÓN DE INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN

4.1 Descripción general

4.1.1. Título que se expide

Con la realización de estos estudios se obtiene el título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

4.1.2. Requisitos para la admisión

El acceso a Ingeniería Técnica en Informática de Gestión se puede realizar desde COU (con o sin selectividad), Bachillerato LOGSE (con selectividad), Formación Profesional II, Módulos Profesionales de Grado Superior o con las Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años.

Para aquellos estudiantes que hayan superado los Ciclos Formativos de Grado Superior de *Desarrollo de aplicaciones informáticas* y *Administración de sistemas informáticos* se les convalida (previa solicitud) 54,5 créditos. Por otro lado, aquellos estudiantes que hayan superado otro Ciclo Formativo de Grado Superior distinto a los anteriores podrán solicitar el reconocimiento de créditos para Libre Configuración.

4.2. Ventajas educativas y profesionales

4.2.1. Salidas profesionales

Las salidas profesionales del Ingeniero Técnico en Informática de Gestión son muy diversas, desempeñando funciones en todos los sectores del mercado laboral.

- Análisis de sistemas
- Dirección de departamentos de Informática y de desarrollo
- Dirección y organización de proyectos informáticos
- Dirección de centros de programación de datos
- Mantenimiento de infraestructuras y sistemas informáticos
- Arquitectura, análisis y diseño de sistemas informáticos
- Técnico de sistemas informáticos

4. Información sobre la Titulación

- Bases de datos y comunicaciones
- Consultoría técnica
- Auditoría informática
- Ingeniero de software
- Analista programador
- Inteligencia artificial y nuevas tecnologías
- Diseño, selección y evaluación de infraestructuras de computación y lógica
- Optimización de métodos y medios de comunicación con la computadora y los usuarios
- Investigación
- Enseñanza
- Técnicos Comerciales

Además, las áreas donde se puede ejercer como Ingeniero Técnico en Informática de Gestión son asimismo muy amplias:

- **Ejercicio libre de la profesión:**
 - Redacción de Anteproyectos y Proyectos
 - Realización de Estudios, Memorias e Informes
 - Dirección de Proyectos
 - Peritaciones y Tasaciones
- **En empresas:**
 - Directivos de la Empresa
 - Directores o Técnicos de Gabinetes de Informática
 - Directores o Técnicos de Estudios y Proyectos
 - Estudios y Proyectos de Sistemas de Información
- **En la Administración:**
 - Técnicos de Servicios Municipales
 - Técnicos de Servicios a Diputaciones
 - Técnicos al Servicio de las Comunidades Autónomas
 - Técnicos al Servicio de la Administración Central

- **En la Docencia:**

Profesor de Escuela Universitaria

Profesor de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional

4.2.2. Acceso a estudios posteriores

Con el título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión se puede acceder directamente al segundo ciclo de Ingeniería en Informática que puede desarrollarse en la Universidad de Jaén.

Además, con complementos de formación se puede acceder también a los estudios de sólo Segundo Ciclo de Ingeniería en Organización Industrial, igualmente impartida en la Universidad de Jaén (se puede consultar la Guía de Matrícula de la Universidad de Jaén para mayor información).

4.3 Plan de Estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión

El Plan de Estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión vigente en la Universidad de Jaén se corresponde con el Plan de Estudios de 1997 (publicado en el B.O.E. de 1 de noviembre de 1997).

El número de horas académicas por curso para esta carrera de carácter técnico se ha establecido en 1600 horas, lo cual suponen 26.7 h/crédito. La distribución de créditos (ECTS) y horas en el Plan de Estudios queda:

Ciclo	Curso	Materias Troncales	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Libre Configuración	Totales
1º	1º	50,4	4,8	---	---	55,2
	2º	19,2	15,6	14,4	11,6	60,8
	3º	12	4,8	31,2	5,6	51,6
	Total	81,6	22,2	45,6	17,9	167,3

4. Información sobre la Titulación

Se implanta el primer curso y sus asignaturas de carácter troncal y obligatorio son (los créditos que se indican son ECTS):

Primer Curso

Cód.	Asignatura (1^{er} Cuatrimestre)	Tipo	Créditos	Horas
6264	Álgebra I	T	6	160
6261	Estadística I	T	4,8	128
5246	Fundamentos Físicos de la Informática	Ob.	4,8	128
6267	Metodología y Tecnología de la Programación I	T	7,2	195
Cód.	Asignatura (2^o Cuatrimestre)	Tipo	Créditos.	Horas
6266	Álgebra II	T	4,8	127
2940	Estadística II	T	3,6	96
6263	Estructura y Tecnología de Computadores	T	7,2	192
6268	Metodología y Tecnología de la Programación II	T	4,8	128
6269	Organización y Gestión Empresarial	T	4,8	128
Cód.	Asignatura (Anual)	Tipo	Créditos.	Horas
6265	Análisis y Métodos Numéricos	T	7,2	193